

JIPE S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y
31 DE DICIEMBRE DE 2013**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

JIPE S.A.**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	2 - 3
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7 - 8
Notas a los estados financieros	9 - 30

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
JIPE S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **JIPE S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 24.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos las auditorías, para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

JIPE S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **JIPE S.A.** al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, 17 de abril de 2015.

Llamas Crespo Vera Tudela S.C.

Refrendado por

(Socio)
Mario A. Crespo Ch.
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 5803

JIPE S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	Nota	2014	2013
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	05	1,552,479	2,473,359
Cuentas por cobrar comerciales	06	576,862	388,634
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	07	2,116	3,501
Otras cuentas por cobrar	08	1,229,128	615,848
Existencias, neto	09	2,027,297	958,107
Gastos pagados por anticipado		6,955	20,915
Total activo corriente		5,394,837	4,460,364
Activo no corriente			
Préstamo a accionista	10	1,381,452	531,452
Inmuebles, mobiliario y equipos, neto	11	233,724	279,701
Inversiones intangibles, neto		4,336	-
Inversiones mobiliarias	12	333,910	320,910
Impuesto a la renta diferido		59,751	49,648
Total activo no corriente		2,013,173	1,181,711
TOTAL ACTIVO		7,408,010	5,642,075
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	13	28,264	37,695
Cuentas por pagar comerciales	14	3,601,582	3,098,808
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	07	15,516	30,570
Otras cuentas por pagar	15	530,771	589,887
Total pasivo corriente		4,176,133	3,756,960
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	13	-	26,403
Total pasivo no corriente		-	26,403
PATRIMONIO			
Capital social	16	1,542,319	1,542,319
Reserva legal		308,464	308,464
Resultados acumulados		1,381,094	7,929
Total patrimonio		3,231,877	1,858,712
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7,408,010	5,642,075

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

JIPE S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas, netas	17	155,137,232	148,387,591
Costo de ventas	18	<u>(148,979,845)</u>	<u>(142,905,176)</u>
Utilidad Bruta		6,157,387	5,482,415
GASTOS OPERATIVOS			
Gastos de administración	19	(1,246,599)	(1,196,903)
Gastos de ventas	20	<u>(2,959,160)</u>	<u>(2,664,875)</u>
		<u>(4,205,759)</u>	<u>(3,861,778)</u>
Utilidad de Operación		1,951,628	1,620,637
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Gastos financieros, neto	21	(5,070)	(14,055)
Diversos, neto		<u>73,452</u>	<u>5,545</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta		2,020,010	1,612,127
Impuesto a la renta	22	<u>(646,845)</u>	<u>(506,459)</u>
Utilidad del ejercicio		<u>1,373,165</u>	<u>1,105,668</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

JIPE S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Capital</u> (Nota 16a)	<u>Reserva Legal</u> (Nota 16b)	<u>Resultados Acumulados</u> (Nota 16c)	<u>Total</u>
Saldos al 01 de enero de 2013	1,542,319	275,234	423,441	2,240,994
Transferencia a reserva legal		30,215	(30,215)	-
Distribución de dividendos			(1,488,178)	(1,488,178)
Ajustes Resultados acumulados		3,015	(2,787)	228
Utilidad del ejercicio			1,105,668	1,105,668
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>1,542,319</u>	<u>308,464</u>	<u>7,929</u>	<u>1,858,712</u>
Utilidad del ejercicio			1,373,165	1,373,165
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>1,542,319</u>	<u>308,464</u>	<u>1,381,094</u>	<u>3,231,877</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

JIPE S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades de Operación			
Cobranzas a clientes		154,940,381	148,244,567
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad		272,319	66,385
Pago a proveedores de bienes y servicios		(151,059,562)	(143,837,208)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(2,742,320)	(2,196,564)
Pago de tributos y contribuciones sociales		(1,054,395)	(465,026)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad		(182,084)	(896,467)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		<u>174,339</u>	<u>915,687</u>
Flujos de efectivo de las actividades de Inversión			
Pagos por compra de activo fijo		(2,881)	(17,366)
Pago por adquisición de intangible		(6,504)	-
Préstamo a accionista	10	(1,050,000)	(389,270)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión		<u>(1,059,385)</u>	<u>(406,636)</u>
Flujos de efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Préstamos Bancarios		(35,834)	(127,407)
Pago de dividendos		-	(1,488,178)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento		<u>(35,834)</u>	<u>(1,615,585)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		(920,880)	(1,106,534)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio de año		<u>2,473,359</u>	<u>3,579,893</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u>1,552,479</u>	<u>2,473,359</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

JIPE S.A.

**CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO
Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE
DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado del Ejercicio	1,373,165	1,105,668
Ajuste al resultado neto que no afecta los flujos de efectivo		
Provisión desvalorización de existencias	-	37,733
Provisión cobranza dudosa	10,008	6,150
Depreciación del ejercicio	48,858	63,159
Amortización del ejercicio	2,168	80,966
Pérdida en Fondos mutuos puestos como garantía	(13,000)	2,123
Baja de activo fijo	-	5,850
Cargos y abonos por cambio neto en el activo y pasivo		
(Aumento) Disminución cuentas por cobrar comerciales	(196,851)	(152,878)
(Aumento) Disminución otras cuentas por cobrar	(149,727)	(38,233)
(Aumento) Disminución existencias	(1,069,190)	61,311
(Aumento) Disminución gastos pagados por anticipado	3,858	(508,614)
Aumento (Disminución) cuentas por pagar comerciales	487,720	16,796
Aumento (Disminución) otras cuentas por pagar	(322,670)	235,656
Efectivo y equivalente de efectivo proveniente y (aplicado) por las actividades de operación	<u>174,339</u>	<u>915,687</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

JIPE S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**

(Expresado en nuevos soles)

1. INFORMACION GENERAL

a) Antecedentes -

JIPE S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima constituida en enero de 2005, bajo el régimen de la Ley General de Sociedades. El domicilio legal de la Compañía es Calle Garcilaso de la Vega 165, Urbanización El Retablo, Comas, Lima, Perú.

b) Actividad económica -

Su actividad principal es la comercialización de recargas para telefonía (tarjetas físicas y recargas virtuales) y la venta de tarjetas y equipos de telefonía móviles. Actividad realizada mediante un contrato suscrito con la empresa Telefónica del Perú S.A.A.

El número de trabajadores al inicio y al cierre del ejercicio 2014, fue 76 y 93 respectivamente.

c) Acuerdo de terminación anticipada de contrato, por mutuo disenso -

Con fecha 2 de mayo de 2006, la Compañía y Telefónica Móviles S.A. celebraron un contrato de Representación comercial para venta de equipos celulares, en virtud del cual la Compañía se obligó a prestar la representación comercial para la comercialización y distribución de equipos terminales prepagos y líneas celulares y posteriormente celebraron una adenda al Contrato, mediante el cual la Compañía se obligó a prestar el servicio de recargas para telefonía y la venta de tarjetas.

Mediante acuerdos adoptados en Juntas Generales de accionistas de Telefónica del Perú S.A.A. y Telefónica Móviles S.A., celebradas el 18 de setiembre de 2014, se acordó la fusión por absorción entre Telefónica del Perú S.A.A. (empresa absorbente) y Telefónica Móviles S.A. (empresa absorbida), con vigencia 1 de octubre de 2014. Desde dicha fecha, Telefónica del Perú S.A.A. ha asumido todos los derechos y obligaciones de Telefónica Móviles S.A.

Con fecha 31 de enero de 2015, el contrato con la Compañía quedó resuelto, mediante la suscripción de un Acuerdo de terminación anticipada de Contrato, por mutuo disenso y a inicios de febrero de 2015, la Compañía dejó de ser distribuidor de recargas para telefonía y de tarjetas y equipos de telefonía, de Telefónica del Perú S.A.A.

d) Suscripción de nuevo Contrato de Servicios Comerciales -

El 01 de febrero de 2015, la Compañía suscribió un Contrato de Servicios Comerciales con la empresa América Móvil S.A.C. (en adelante CLARO), por un plazo de tiempo indefinido, para que se encargue de comercializar todos los productos de CLARO, materia del contrato: distribución de recarga física, distribución de tiempo aire electrónico y recarga virtual, comercialización del servicio CLARO empresas fijo, comercialización del servicio de televisión satelital, comercialización de telefonía fija e internet fija e internet fija inalámbrica, software informático, comercialización de los servicios fijos alámbricos HFC, comercialización de planes en fibra, etc.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

2.1 Bases de preparación.

La Compañía ha preparado estos estados financieros en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y oficializadas en Perú, por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante CNC). Las NIIF incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los Pronunciamientos e interpretaciones emitidas por el IASB.

Los Estados financieros del año 2013 fueron los primeros estados financieros formulados por la compañía bajo el modelo NIIF.

Mediante Resolución N° 054-2014-EF/30 del 17 de julio de 2014, el CNC oficializó la NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de actividades reguladas; y las modificaciones a la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos, y mediante Resolución N° 055-2014-EF/30 del 26 de julio de 2014, el CNC oficializó la versión 2014 de las NIIF. Asimismo, mediante Resolución N° 056-2014-EF/30 del 6 de noviembre de 2014, se aprobaron las modificaciones a las NIC 16 y 41 y a las NIIF 9 y 15; y finalmente con Resolución N° 057-2014-EF/30 del 15 de diciembre de 2014, se oficializaron las modificaciones a la NIC 27, NIC 28 y NIIF 10, y las mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014.

Las Normas oficializadas por el CNC al 31 de diciembre de 2014, vigentes en Perú, son las NIC 1 a la 41, las NIIF 1 a la 15, las interpretaciones a las NIIF (CINIIF) de la 1 a la 21 y las Interpretaciones a las NIC (SIC) de la 7 a la 31.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, se describen en la Nota 4.

2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía

-

Durante el año 2014 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo no son aplicables a la Compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de periodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la Compañía y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros.

Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura.

La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la Compañía usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39.

La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes"

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18, "Ingresos" y a la NIC 11, "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15, entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes, puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o a la fecha de valuación en el caso de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas, por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren en el patrimonio en transacciones, que califican como coberturas de flujo de efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio, relacionadas con todas las partidas monetarias, se presentan en el estado de resultados, en el rubro de gastos financieros e ingresos financieros.

2.4 Activos financieros

Clasificación -

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros de la Compañía, incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, préstamos y certificados en fondos mutuos y se incluyen en los componentes: Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas, diversas e inversiones mobiliarias, en el Estado de situación financiera.

i) Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses, contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, en el Estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición -

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro.

ii) Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento -

Estas inversiones son activos financieros no derivados con cobros fijos o variables y vencimiento fijo, los cuales la Compañía tienen la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Reconocimiento y medición -

Al reconocer inicialmente un activo financiero, una entidad lo medirá por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costos de transacción que les sean directamente atribuibles.

Después del reconocimiento inicial, la Compañía medirá la inversión, por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.5 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puedan ser estimados confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información objetivamente observable, indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

En el caso de las cuentas por cobrar, los préstamos y los certificados de participación en fondos mutuos, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados integrales, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.6 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.8 Existencias

Las existencias son reconocidas al costo o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado; excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determina usando el método de identificación específica.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados del año y se determina por la comparación del valor neto de realización con el valor en libros. Cuando un producto se encuentra vencido o deteriorado se considera que su valor neto de realización es cero.

2.9 Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y se presentan netos de su depreciación acumulada. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los componentes del rubro inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros asociados con el activo, y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los desembolsos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren y las mejoras se capitalizan.

El costo y la depreciación acumulada de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo, se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos, corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, considerando las vidas útiles estimadas, siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificaciones	20
Muebles y enseres y equipos diversos	10
Unidades de transporte	8
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados, se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada Estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados, se ajustan prospectivamente.

2.10 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a depreciación y/o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de provisiones por deterioro se revisan a cada fecha de cierre del ejercicio, para verificar posibles reversiones de dichas provisiones por deterioro.

2.11 Arrendamiento

(i) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad, son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto del cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a los resultados sobre la base del método de línea recta en el periodo de arrendamiento.

(ii) Arrendamientos financieros

Los arrendamientos de activos en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero, de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en el rubro Obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se trata como un costo de endeudamiento y se reconoce un gasto en el estado de resultados integrales o se capitaliza durante el periodo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo de cada periodo.

La depreciación de los activos arrendados es calculada por el método lineal, de acuerdo a la vida útil de los activos.

La vida útil, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo de reporte. Cualquier cambio en estos estimados será prospectivamente ajustado.

2.12 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago, por bienes y servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, cuando su pago debe realizarse dentro de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la salida de un flujo de recursos, que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía, genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

2.14 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del periodo, comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

El impuesto se reconoce en los resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto es reconocido en otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula sobre la base de la legislación tributaria vigente a la fecha de los estados financieros. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se determina en su totalidad, usando el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido pasivo, que surge del reconocimiento inicial de la plusvalía mercantil no es reconocido; asimismo el impuesto a la renta diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que a la fecha de la transacción no afecte ni la utilidad o pérdida contable o tributaria.

El impuesto diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha de los estados financieros y que se espera sean aplicables, cuando el impuesto a la renta diferido se realice o se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos, sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros, contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.15 Beneficios de los empleados

a) Participación en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores, en las utilidades de la Compañía, calculada aplicando la tasa de 8% sobre la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta.

b) Beneficios por cese

Los Beneficios por cese se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

c) Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo, sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales, que se pagan en julio y diciembre de cada año.

d) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía, corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores, en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación total anual por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales, una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos, a los que el trabajador tiene derecho.

2.16 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien entregado y/o servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente. Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para reconocer un ingreso:

Venta de Bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía entrega los productos al cliente, éste los acepta y la cobranza está razonablemente asegurada.

Intereses

Los ingresos se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que reflejen el rendimiento efectivo del activo, sobre la base del método de tasa de interés efectiva.

2.17 Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se reconoce en resultados en la fecha de entrega del producto al cliente, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo, independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía, se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos financieros		
Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo y equivalente de efectivo):		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,552,479	2,473,359
Cuentas por cobrar comerciales		
Terceros	576,862	388,634
Entidades relacionadas	2,116	3,501
Otras cuentas por cobrar	1,229,128	615,848
Prestamos a Accionistas	1,381,452	531,452
Inversiones mobiliarias	333,910	320,910
	<u>5,075,947</u>	<u>4,333,704</u>
Pasivos financieros		
Al costo amortizado		
Obligaciones financieras	28,264	64,098
Cuentas por pagar comerciales		
Terceros	3,601,582	3,098,808
Entidades relacionadas	15,516	30,570
Otras cuentas por pagar	530,771	589,887
	<u>4,176,133</u>	<u>3,783,363</u>

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía, se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Gerencia Corporativa de Finanzas. Dicha Gerencia, gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez, así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía factura la venta de sus productos en nuevos soles. Las principales transacciones en moneda extranjera (en dólares estadounidenses) están vinculadas con inversiones en fondos mutuos y con el financiamiento recibido por la Compañía. En el Estado de Situación Financiera estos conceptos son presentados al tipo de cambio de cierre del periodo.

La empresa revisa continuamente los flujos de caja en moneda extranjera, con la finalidad de controlar la exposición al riesgo cambiario.

Los saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre del 2014, los tipos de cambio compra / venta del mercado libre, para las transacciones en dólares estadounidenses, de activos y pasivos, fue de S/.2.981 y S/.2.989, por US\$ 1 respectivamente (S/. 2.794 y S/.2.796, al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, tenía moneda extranjera expuesta al riesgo de cambio como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo	12,433	12,409
Pasivo	(9,448)	(38,842)
Total activo (pasivo) neto	2,985	(26,433)
Equivalencia en nuevos soles	8,824	(73,929)

(ii) Riesgo de tasa de interés

Los fondos para financiamiento comerciales son obtenidos principalmente mediante pasivos a corto plazo, para el caso de los bienes de capital los pasivos son a mediano y largo plazo, en ambos casos son pactados principalmente a tasa de interés fijas. La Gerencia de la Compañía estima que las fluctuaciones en las tasas de interés variable, no tendrán un impacto significativo sobre sus operaciones.

(b) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.

La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalente de efectivo, y de líneas de créditos disponibles. La política de la Compañía es mantener un nivel de efectivo y equivalente de efectivo, suficiente para cubrir un porcentaje razonable de sus egresos proyectados.

(c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía, se origina en el efectivo, equivalente de efectivo y depósito en bancos, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye principalmente los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales. Asimismo la Compañía ha establecido políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con adecuada historia de crédito.

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables, de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados y criterios contables críticos

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año. Los principales estimados aplicados son:

- i) Vida útil y valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipos

Los inmuebles, mobiliario y equipos se deprecian sistemáticamente a través de su vida útil que debe ser revisada al final de cada año financiero. Un cambio en la vida útil se contabiliza prospectivamente, como un cambio en el estimado contable.

ii) Revisión de valores en libros y estimación para deterioro

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro, de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2.10. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia, para analizar los indicadores de deterioro, así como en la determinación del valor en uso.

En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros, que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo. Como consecuencia de la evaluación de los indicadores internos y externos, que podrían indicar deterioro, la Compañía concluyó que no se requiere de provisión alguna por este concepto.

iii) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos, requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria, antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria, que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

La Compañía reconoce pasivos, por las observaciones en auditorías tributarias preliminares, cuando corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones, es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se impactan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre esta cuenta comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo de libre disponibilidad en efectivo	534,593	480,758
Cuentas corrientes (a)	1,017,886	1,492,601
Otros depósitos a plazo	-	500,000
	<u>1,552,479</u>	<u>2,473,359</u>

- (a) La Compañía mantiene sus depósitos, en cuentas corrientes denominadas principalmente en nuevos soles. Estos depósitos están colocados en bancos locales, que ostentan una evaluación crediticia alta, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas	1,263,508	1,067,272
	<u>1,263,508</u>	<u>1,067,272</u>
Menos Provisión Cobranza Dudosa	(686,646)	(678,638)
	<u>576,862</u>	<u>388,634</u>

7. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES CON ENTIDADES RELACIONADAS		
Comercializadora y Dist. Jimenez S.A.C. - CODIJISA	1,524	2,588
Distribuidora Jiménez e Iriarte - DIJISA	592	913
Total Cuentas por cobrar	<u>2,116</u>	<u>3,501</u>
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES CON ENTIDADES RELACIONADAS		
Comercializadora y Dist. Jiménez S.A.C. - CODIJISA	15,516	30,570
Total Cuentas por pagar	<u>15,516</u>	<u>30,570</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos al personal	4,260	3,087
Préstamos a accionistas	200,000	-
Impuestos por aplicar	730,024	466,471
Reclamaciones a terceros	293,344	143,360
Otras cuentas por cobrar	1,500	2,930
	<u>1,229,128</u>	<u>615,848</u>

9. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercaderías	2,077,693	1,021,946
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	3,702	35
Existencias por recibir	31,581	18,531
	<u>2,112,976</u>	<u>1,040,512</u>
Provisión desvalorización de existencias	(85,679)	(82,405)
	<u>2,027,297</u>	<u>958,107</u>

10. PRESTAMO A ACCIONISTA

Corresponde a un préstamo otorgado al accionista de la Compañía, Walter Jiménez Veramendi, por el monto de S/.1,381,452, en los meses de setiembre de 2013, y febrero y marzo de 2014 por los montos de S/.531,452, S/.350,000 y S/.500,000, respectivamente.

11. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los saldos netos de los Inmuebles, mobiliario y equipo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificaciones	117,279	124,674
Unidades de transporte	74,267	97,418
Muebles y enseres	11,819	15,397
Equipos diversos	30,359	42,212
	<u>233,724</u>	<u>279,701</u>

El movimiento del rubro por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, fue el siguiente:

<u>Clase de activos</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos Finales</u>
Costo			
Edificaciones	147,913		147,913
Unidades de transporte	250,733		250,733
Muebles y enseres	35,781		35,781
Equipos diversos	241,908	2,881	244,789
	<u>676,335</u>	<u>2,881</u>	<u>679,216</u>
Depreciación acumulada			
Edificaciones	23,239	7,396	30,635
Unidades de transporte	153,315	23,151	176,466
Muebles y enseres	20,383	3,579	23,962
Equipos diversos	199,697	14,732	214,429
	<u>396,634</u>	<u>48,858</u>	<u>445,492</u>
COSTO NETO	<u>279,701</u>		<u>233,724</u>

12. INVERSIONES MOBILIARIAS

El rubro comprende las inversiones realizadas por la Compañía, mediante la modalidad de Fondos Mutuos en el BBVA Asset Management Continental S.A., Sociedad Administradora de Fondos.

Los certificados constitutivos de la inversión muestran un saldo de S/.333, 910 al 31 de diciembre de 2014 (S/.320, 910 al 31 de diciembre de 2013). Dichas inversiones generaron un rendimiento de S/. 10,361 en el año 2014 (S/.9, 860 en el año 2013).

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>BANCO BBVA CONTINENTAL</u>		
Contrato de Arrendamiento financiero por US\$9,426 con vencimiento agosto de 2015. El importe contratado fue por US\$ 38,454	28,264	64,098
Total	<u>28,264</u>	<u>64,098</u>
Parte corriente	<u>(28,264)</u>	<u>(37,695)</u>
Parte no corriente	<u>-</u>	<u>26,403</u>

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas	<u>3,601,582</u>	<u>3,098,808</u>
	<u>3,601,582</u>	<u>3,098,808</u>

Este rubro incluye principalmente cuentas por pagar por la adquisición de mercadería, las que son canceladas en un período que no excede los 30 días.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tributos por pagar	78,905	174,679
Remuneraciones por pagar	317,968	278,011
Provisión para beneficios sociales	33,398	22,367
Remuneraciones de directorio	100,500	-
Cuentas por pagar diversas	-	114,830
	<u>530,771</u>	<u>589,887</u>

16. PATRIMONIO

a) Capital

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2014, está representado por 1,542,319 acciones comunes, de un valor nominal de un nuevo sol cada una.

Al 31 de diciembre del 2014, la estructura accionaria de la Compañía era como sigue:

<u>Porcentaje de Participación Individual del Capital</u>	<u>Número de Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
De 1.01% a 10.00%	1	107,962	7.00
De 20.01% a 30.00%	2	740,314	48.00
De 40.01% a 50.00%	1	694,043	45.00
Total	4	1,542,319	100.00

b) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

c) Resultados acumulados

Desde el año 2003, la distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades está gravada con el impuesto a la renta con la tasa de 4.1% bajo la modalidad de retención. No se grava la distribución de utilidades a favor de personas jurídicas domiciliadas.

A partir del año 2015 se ha establecido que la tasa de impuesto a los dividendos será como sigue: 6.8% por los años 2015 y 2016; 8% por los años 2017 y 2018 y 9.3% del 2019 en adelante. El 4.1% se aplicara hasta agotar los resultados acumulados al 31 de Diciembre de 2014.

17. VENTAS, NETAS

Las ventas de bienes y servicios comprenden las partidas siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Recargas virtuales	140,637,063	135,178,672
Tarjetas Movistar	3,876,109	3,786,089
Celulares	7,878,435	5,686,021
Otros	2,898,667	4,199,989
	<u>155,290,274</u>	<u>148,850,771</u>
Menos:		
Descuentos recargas virtuales	(153,042)	(463,180)
Ventas netas	<u>155,137,232</u>	<u>148,387,591</u>

18. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas comprende las partidas siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial de existencias	958,107	1,084,879
Mas compras de mercaderías y otros	150,049,035	142,778,404
Menos saldo final de existencias	(2,027,297)	(958,107)
	<u>148,979,845</u>	<u>142,905,176</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos administrativos se componen de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	757,459	700,694
Servicios de terceros	372,325	416,345
Tributos	48,224	21,452
Cargas diversas de gestión	53,933	39,465
Provisiones	14,658	18,947
	<u>1,246,599</u>	<u>1,196,903</u>

20. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas se componen de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	1,840,797	1,659,738
Servicios de terceros	536,868	346,853
Cargas diversas de gestión	535,120	501,226
Provisiones	46,375	157,058
	<u>2,959,160</u>	<u>2,664,875</u>

21. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses	(2,799)	(901)
Diferencia de cambio	(2,920)	(12,248)
Gastos operaciones de endeudamiento	(18,198)	(22,122)
Rendimiento depósitos con fondos mutuos y a plazo	18,847	33,172
Otros, neto	-	(11,956)
	<u>(5,070)</u>	<u>(14,055)</u>

22. IMPUESTO A LA RENTA

La base imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta ha sido determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente, agregando y deduciendo a la utilidad las partidas que se consideran gravables y no gravables, respectivamente.

Al 31 de diciembre el gasto tributario ha sido calculado como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad según libros antes de		
Impuesto a la Renta	2,020,009	1,612,127
Adiciones	366,026	310,641
Deducciones	(196,211)	(128,289)
Renta neta	<u>2,189,824</u>	<u>1,794,479</u>
Impuesto a la Renta 30%	<u>656,947</u>	<u>538,344</u>

El impuesto a la Renta contabilizado se ha calculado de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corriente	656,947	538,344
Diferido	(10,102)	(31,885)
	<u>646,845</u>	<u>506,459</u>

El impuesto a la renta diferido, corresponde a las siguientes partidas temporales:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión por desvalorización de existencias	982	11,320
Exceso de depreciación tributaria	(4,443)	669
Provisión vacaciones y otros	13,563	19,896
Impuesto Diferido del ejercicio	<u>14,545</u>	<u>31,885</u>

23. SITUACION TRIBUTARIA

a) Marco regulatorio – Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley N° 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, se ha establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2016 en adelante.

Entre las modificaciones, debemos señalar la reducción de la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

Respecto al impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas, a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, también se han modificado las tasas como se explica en la nota 16 c).

- b) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia considera que ha determinado su materia imponible, bajo el régimen general del impuesto a la renta, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado del ejercicio, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

La tasa del impuesto a la renta correspondiente es de 30%.

- c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar, de ser el caso, corregir el impuesto a la Renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir de 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada de impuesto correspondiente.

Los años 2010 a 2014 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria, sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha, si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocen en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria, se resuelve. La Gerencia y sus asesores legales, estiman que no surgirán pasivos de importancia, como resultado de estas posibles revisiones.

- d) A partir del 1 de enero de 2005, el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, es aplicable a los contribuyentes sujetos al régimen general de Impuesto a la Renta generadores de rentas de Tercera Categoría. A partir del año 2010, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/. 1 millón. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta, del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

La base imponible de este impuesto está constituida por el valor de activos netos al 31 de Diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducida las depreciaciones y amortizaciones.

- e) Para propósitos tributarios las personas jurídicas que realicen transacciones con partes vinculadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia y la documentación que sustente el Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados en el ejercicio superen los S/.6, 000,000 y hubiera efectuado transacciones con empresas vinculadas en un monto superior a S/.1, 000,000.

24 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con fecha 31 de enero de 2015, quedó resuelto el contrato suscrito por la Compañía con Telefónica del Perú S.A.A.

El 01 de febrero de 2015 la Compañía suscribió un Contrato de Servicios Comerciales con la empresa América Móvil S.A.C. para comercializar los productos materia del contrato, expuestos en la Nota 1 d).